

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS República Argentina

EXP-UNC:0066698/2012

VISTO:

1 8 FEB 2013

La Res. Dec. 1750/12 mediante la cual se rectificaron las Actas de Regularidad de la asignatura **Practicanato Profesional de la Licenciatura en Bioquímica Clínica**;

## ATENTO:

A que por un error involuntario no se transcribió correctamente el número del acta correspondiente.

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar en el Art. 1º de la Res. Dec. 1750/12, donde dice: "...00010 00610..." debe decir "...00012 00610...".

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN AG / acf 60

Prot. D. ALEJANDRO M. GRANADOS SECRETARIO ACADÉMICO Fac. de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA DECANA

Facultad de Ciencias Químicas-UNC